



Organización de las
Naciones Unidas para
la Alimentación y la Agricultura

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



EL TRABAJO DE LA **FAO** EN EL **ODS 14**

Océanos sanos para la seguridad
alimentaria, la nutrición y la
resiliencia de las comunidades

SUMARIO

PÁGINAS 4-5

INTRODUCCIÓN

PÁGINAS 6-7

SALVAGUARDAR NUESTROS OCÉANOS

PÁGINAS 8-9

MENSAJES CLAVE

PÁGINAS 10-11

LA FUNCIÓN ESPECIAL DEL PESCADO EN LA NUTRICIÓN HUMANA

PÁGINAS 12-13

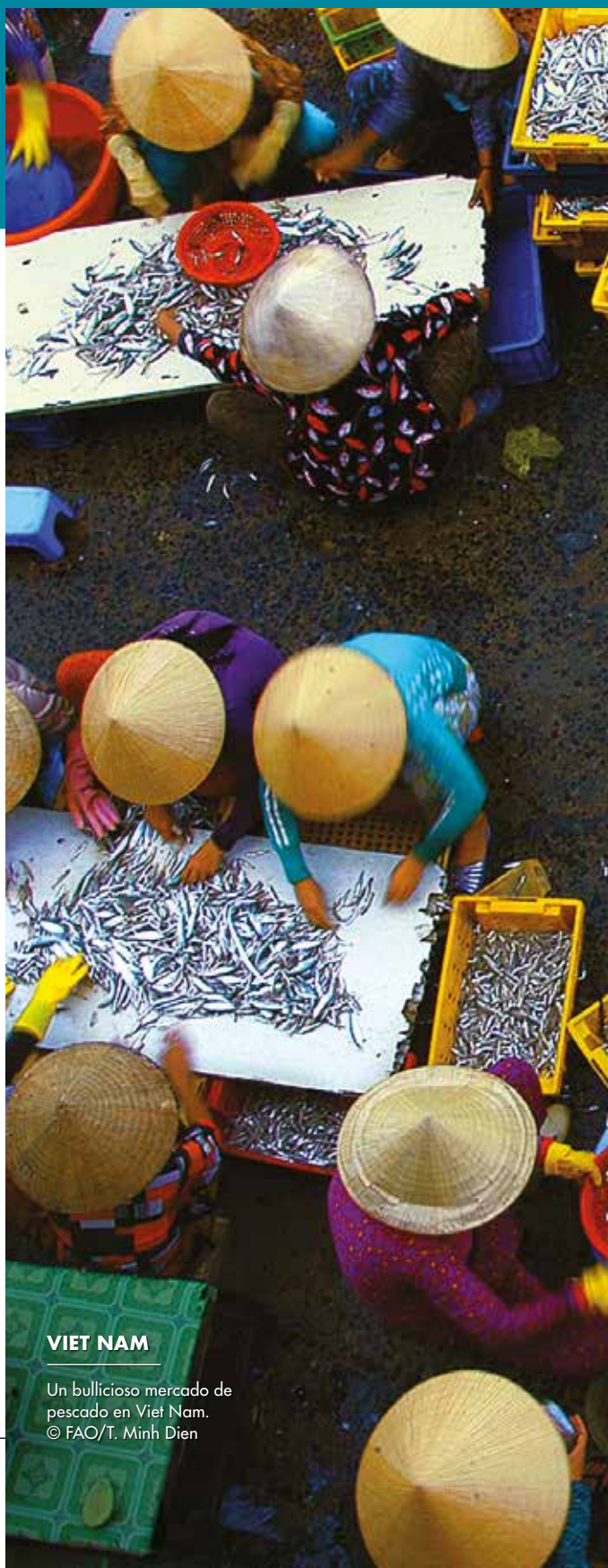
EL PAPEL DE LA FAO COMO CUSTODIA DE LOS INDICADORES DEL ODS 14

PÁGINAS 14-23

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14

PÁGINAS 24-35

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14



VIET NAM

Un bullicioso mercado de pescado en Viet Nam.
© FAO/T. Minh Dien



"UNA GESTIÓN EFICAZ Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINOS ES CRUCIAL PARA LOGRAR EL ODS 14 Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN PARA TODOS".

Director General de la FAO
José Graziano da Silva

INTRODUCCIÓN

Nuestro planeta enfrenta muchos retos complejos en el siglo XXI. En virtud de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional está comprometida a actuar de manera conjunta para superarlos, y mejorar nuestro mundo en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

**EL ODS 14 ES
UNA DE LAS
GRANDES
PRIORIDADES
DE LA AGENDA
2030.**

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con 169 metas y 230 indicadores.

Definida por y con la aprobación plena de los países, la Agenda 2030 representa una visión global para las personas, el planeta y la prosperidad a largo plazo. Diseña un plan para el futuro y establece que es necesario un cambio de rumbo hacia un mundo resiliente y sostenible y llama a realizar una transformación de nuestros modos de vida.

La Agenda 2030 tiene por objetivo abordar los complejos retos que afronta el planeta en la actualidad – erradicación de la pobreza, hambre y malnutrición– así como plantear una

respuesta al cambio climático. Todo esto tiene que incluir, además, el logro de un crecimiento económico integrador y una gestión sostenible de los recursos naturales.

Los ODS integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible –crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental–, son universales (afectan por igual a los países en desarrollo y a los desarrollados), están vinculados entre sí, y son indivisibles. Dadas sus características, exigen enfoques integradores y participativos que incluyan a todas las personas, de modo que nadie quede atrás.

Los ODS sustituyen a los antiguos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que vencieron en 2015, y son ahora el principal referente

para las políticas y los programas de desarrollo de los países.

El logro del ODS 14, "Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible", es una de las grandes prioridades de la Agenda 2030 por la importancia que tiene para la seguridad alimentaria y la regulación del clima, así como para comunidades enteras y para el futuro mismo de los Estados.

CUBA

Las mujeres esperan que los barcos pesqueros vuelvan con las capturas del día.
© FAO/V. Crespi

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SALVAGUARDAR NUESTROS OCÉANOS

El ODS 14 va más allá de la conservación de los océanos y se centra en las personas y en las comunidades pesqueras que dependen de los recursos marinos.

Los océanos y los mares cubren más del 70% de la superficie de nuestro planeta, aportan la mitad del oxígeno del mundo, secuestran carbono, y albergan el 80% de la vida de la Tierra.

El propósito específico formulado en el ODS 14, cuya finalidad es la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr así un desarrollo sostenible, evidencia el papel crucial de los océanos para la salud del planeta.

El reconocimiento a nivel internacional de la importancia de conservar los océanos ha dado un impulso global al tema. Sin embargo el ODS 14 va mucho más allá de la mera conservación y sitúa la atención sobre las personas y las comunidades costeras que dependen de los recursos marinos, especialmente de países en desarrollo.

Los océanos, junto con los recursos costeros y marinos,

desempeñan un papel fundamental en el bienestar humano y en el desarrollo económico y social en todo el mundo. Son de una importancia especialmente crítica para las comunidades costeras, que en 2010 representaban el 37% de la población mundial. A ellas proporcionan medios de vida y beneficios por turismo, además de sustento e ingresos.

La pesca genera millones de empleos, y con frecuencia transmite de generación en generación valiosas tradiciones y conocimientos. El pescado es uno de los productos básicos más comercializados, con un valor que alcanza los 145 000 millones de dólares estadounidenses anuales. El 60% del volumen de pescado comercializado proviene de países en desarrollo, donde contribuye así a generar oportunidades laborales en los sectores de la pesca y la acuicultura. El pescado puede ayudar a cubrir la demanda de alimentos nutritivos de los casi 10 000 millones de personas

**LOS OCÉANOS Y
MARES SANOS
SON AHORA MÁS
IMPORTANTES
QUE NUNCA.**

que se espera poblarán la Tierra en el año 2050. Por todo ello, unos océanos y mares saludables son ahora más importantes que nunca.

INDONESIA

Un pescador local muestra las capturas del día.
© FAO/J. Holmes

14 VIDA SUBMARINA



LA FAO Y EL ODS 14

- ▶ La FAO es agencia “custodia” de los indicadores 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1 y 14.b.1 del ODS 14 y, en total, se encarga de 21 indicadores de distintos ODS. Debe aportar información a los países sobre niveles óptimos de pesca, expansión de la acuicultura y acceso justo y seguro a los recursos acuáticos vivos y los mercados.
- ▶ La FAO es también responsable de los instrumentos vinculantes y no vinculantes negociados con los Estados Miembros que pueden ayudar a lograr el ODS 14, como por ejemplo el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, el Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto, las Directrices voluntarias sobre sistemas de documentación de las capturas, las Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala, y las directrices para el ecoetiquetado.

MENSAJES CLAVE

Un mar de oportunidades para erradicar la pobreza, lograr el hambre cero y alimentar el futuro

Los océanos y mares tienen un enorme potencial para alimentar a los casi 10 000 millones de personas que poblarán la Tierra en el año 2050. En torno al 70% del planeta proporciona menos del 5% de nuestros alimentos. Si invertimos en las comunidades pesqueras, frenamos la sobrepesca y gestionamos los océanos de manera sostenible, estaremos contribuyendo a alcanzar muchas de las metas del ODS 14 y del conjunto de la Agenda 2030.

Para no dejar a nadie atrás, es preciso invertir en las comunidades pesqueras

La pesca y la acuicultura son la base de los medios de vida de entre el 10 y el 12% de la población mundial. La mejor manera de sostener el empleo en el sector pesquero a nivel global es compartir la riqueza del mar de manera más equitativa y dar a las comunidades costeras un mayor acceso a los recursos y a la participación en la toma de decisiones. De este modo, se podrá reducir la migración urbana, preservar la vitalidad de los mares y a la vez combatir la amenaza de la sobrepesca y la contaminación de los océanos.

Gestionar los océanos de forma libre y justa

El éxito de los ODS solo se alcanzará si vamos más allá de la conservación de los océanos y otros recursos naturales y pasamos a un darles un uso sostenible. El crecimiento azul va orientado a lograr un desarrollo en tres dimensiones, y debe compaginar el crecimiento y la conservación con la pesca industrial, la pesca en pequeña escala y la acuicultura. A todo esto se debe sumar el fomento de la cooperación entre países y las asociaciones entre actores. Invertir en crecimiento azul puede acelerar los avances en todos los ODS y generar grandes beneficios para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

FAO – ALIMENTAR A LAS PERSONAS, CUIDAR EL PLANETA

La FAO es la mayor agencia especializada de la ONU. Trabaja en las tres dimensiones del desarrollo sostenible y ayuda a los países a implementar la Agenda 2030 mediante asistencia técnica, seguimiento y apoyo en diseño de políticas, gobernanza participativa, construcción de alianzas y esfuerzos de movilización de recursos.

EL TRABAJO DE LA FAO ABARCA TODOS LOS ODS

Teniendo en cuenta los vínculos entre el ODS 14 y los demás objetivos de la Agenda 2030, en especial el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), la FAO actúa conjuntamente con gobiernos, pequeños productores, comunidades de pescadores, sindicatos laborales, organizaciones de la sociedad civil, la comunidad científica y otros actores clave a favor de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en proyectos y programas en todo el mundo.

FILIPINAS

Las mujeres desempeñan un rol fundamental en la pesca y la acuicultura.
© FAO/P. Suuronen



LA FUNCIÓN ESPECIAL DEL PESCADO EN LA NUTRICIÓN HUMANA

Los mares y océanos tienen el potencial de ayudar a satisfacer la demanda de alimentos nutritivos de los casi 10 000 millones de personas que, según las previsiones, vivirán en la Tierra en 2050.

Los mares y océanos tienen el potencial de satisfacer las necesidades alimentarias de forma nutritiva de la población que habrá en el futuro. Como se reconoció en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición celebrada en 2012 (CNI2), el pescado desempeña un importante papel en la alimentación humana. Más de 3 100 millones de personas en el mundo dependen del pescado para cubrir al menos el 20% de su ingesta total de proteína animal. A medida que aumenta la población, se espera que crezca la demanda de pescado como parte de una dieta saludable.

El pescado no es solo fuente de proteína y de grasas saludables, sino también de nutrientes esenciales como los ácidos grasos omega-3 de cadena larga, yodo, vitamina D y calcio. Los muchos beneficios del pescado graso rico en omega-3 y de los pescados de pequeño tamaño que se consumen enteros (y que contienen nutrientes en la piel y las

espinas), ponen claramente de relieve el valor nutricional insustituible de los alimentos del mar.

Un mayor interés hacia el pescado y la nutrición beneficiará tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados. En muchos países en desarrollo, el pescado es la principal fuente de proteína, o quizás la única, y por tanto es crítica para el aporte de micronutrientes. Los patrones dietéticos están cambiando también en los países desarrollados y de ingresos medios, y la mayor concienciación sobre la salud general y coronaria en particular ha impulsado la demanda de pescado.

El pescado desempeña asimismo un papel crucial en el desarrollo saludable de niños y niñas. Las mujeres embarazadas de todo el mundo tienen necesidades de alimentación especiales. La llamada ventana de los 1 000 días en la vida de un niño –el tiempo que transcurre desde el embarazo hasta su segundo

EL PESCADO NO ES SOLO UNA FUENTE DE PROTEÍNAS Y DE GRASAS SALUDABLES, SINO TAMBIÉN DE NUTRIENTES ESENCIALES.

cumpleaños– es un periodo en que la nutrición es clave para promover un desarrollo adecuado. El consumo de pescado durante el embarazo ayuda al desarrollo óptimo del cerebro y el sistema nervioso de los niños, garantiza el debido crecimiento de los huesos, y aporta las cantidades necesarias de hierro y zinc.

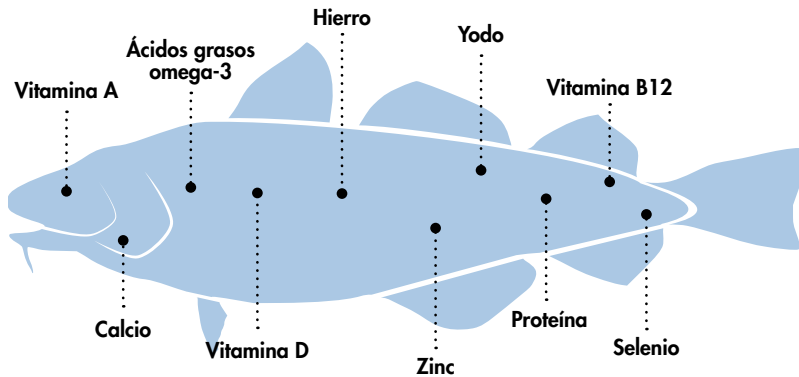
Las prácticas sostenibles que salvaguardan los recursos pesqueros para las generaciones futuras son ahora más necesarias que nunca en la industria de la pesca.



COSTA DE MARFIL

Niños comiendo pescado.
© FAO/S. Kambou

Pescado: un "superalimento" natural



ÁCIDOS GRASOS OMEGA-3

Se encuentran principalmente en el pescado y productos de la pesca. Estos ácidos grasos son esenciales para el óptimo desarrollo cerebral.



YODO

Los mariscos son la única fuente natural de este nutriente esencial. El yodo tiene varios fines como ayudar la función tiroidea y es esencial para el desarrollo neuronal.



VITAMINA D

Otro nutriente crucial para el desarrollo mental, la vitamina D, también regula el funcionamiento del sistema inmunológico y es esencial para la salud de los huesos.



HIERRO

Durante el embarazo, la ingesta de hierro es crucial para que la madre pueda producir sangre adicional para sí misma y para el bebé.



CALCIO, ZINC Y OTROS MINERALES

Las dietas sin productos lácteos a menudo carecen de calcio y la deficiencia de zinc retarda el desarrollo del niño.

DATOS Y CIFRAS CLAVE

Más de **3 100 millones** de personas dependen del pescado como fuente de al menos **20%** del **total** de su ingesta de **proteína animal**, y otros **1 300 millones** de personas para el **15%** de su ingesta de proteína animal.

Las a menudo infravaloradas y desechadas partes del pescado, como la cabeza, vísceras y la espina dorsal, suponen el **30-70% del pescado** y son especialmente ricas en micronutrientes.

El consumo de pescado ha aumentado de **9 kg** per cápita en 1961 a aproximadamente **20 kg** por persona a día de hoy.

EL PAPEL DE LA FAO COMO CUSTODIA DE LOS INDICADORES DEL ODS 14

**EL MONITOREO,
LAS ACTIVIDADES
Y LOS
INTRUMENTOS DE
LA FAO, TANTO
VINCULANTES
COMO NO
VINCULANTES,
DESEMPEÑAN
UN PAPEL
FUNDAMENTAL
EN EL LOGRO DE
LAS METAS DEL
ODS 14.**

El éxito de los ODS depende en gran medida de la elaboración de nuevos métodos eficaces para la recopilación de datos, el seguimiento de metas y la medición del progreso.

En marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas identificó como “punto de partida práctico” los 230 indicadores fijados para realizar el seguimiento de las 169 metas de los ODS. Estos indicadores globales ayudarán a los países a medir los progresos que realizan hacia la consecución

de los objetivos, a aprender de las experiencias, y a entender qué áreas deben ser prioritarias.

Si bien la FAO trabaja de forma activa en todos los aspectos del ODS 14, desempeña una función especial en relación con los indicadores siguientes, de los que es custodia:

FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL

La Agenda 2030 ha puesto en marcha una estructura de información global que incluye insumos a nivel local, regional y nacional, y culmina en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU. Se trata de una reunión intergubernamental anual que proporciona orientación y recomendaciones, identifica avances y retos, e impulsa las actuaciones para acelerar la implementación de los 17 ODS. Los indicadores sirven de base para esta estructura de rendición de cuentas mutua.



14.4.1 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles

El análisis de la FAO concluye que la proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles ha mostrado una tendencia a la baja, cayendo desde un 90% en 1974 al 68,6% en 2013. Así, el 31,4% de las poblaciones se encontraban en 2013 en niveles biológicamente insostenibles y, por tanto, en situación de sobrepesca.

14.6.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no

declarada y no reglamentada (INDNR)

Un año después de su entrada en vigor, el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de la FAO ha logrado importantes avances. Los cuestionarios de implementación sobre el Código de Conducta para la Pesca Responsable indican que muchos países han desarrollado y puesto en marcha planes de acción para combatir la pesca INDNR.

14.7.1 Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados y todos los países

El acceso a datos sobre el valor de la pesca en la economía de los distintos

países ofrece una oportunidad para analizar el éxito comparativo de las políticas nacionales específicas de ordenación pesquera y desarrollo sostenible, proporcionando una valiosa perspectiva para los países que dependen de la pesca, incluyendo los PEID.

14.b.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala

Las actividades e instrumentos –tanto vinculantes como no vinculantes– de la FAO desempeñan un importante papel en el logro de los metas del ODS 14.b.1.

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14

Pasados más de 20 años desde su aprobación, el **Código de Conducta para la Pesca Responsable** sigue siendo más pertinente que nunca.

En sus dos décadas de vida, los principios del Código han dado lugar a otros instrumentos cuya finalidad es mejorar la conservación, la ordenación y el desarrollo de los sectores de la pesca y la acuicultura. Entre tales instrumentos se incluyen directrices y planes de acción técnicos, enfoques ecosistémicos de la pesca y la acuicultura, las Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala, el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto, sistemas de documentación de las capturas, y la Iniciativa de crecimiento azul.

Los Estados Miembros y todas las partes interesadas en la pesca y la acuicultura han venido trabajando para integrar el Código en sus políticas, y se han logrado muchos avances. La FAO es responsable de realizar el seguimiento de su implementación y dar apoyo a los países en sus esfuerzos por aplicar el Código de Conducta, reforzando la capacidad en los casos necesarios.

En 1995, los Estados Miembros de la FAO redactaron, negociaron y

adoptaron un instrumento con miras al futuro que capitalizaba el creciente interés global por el desarrollo sostenible.

El Código, que consiste en una recopilación de principios, objetivos y planes de acción, tardó más de dos años en elaborarse. Participaron representantes de los Estados Miembros de la FAO, la industria pesquera y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

En ese momento, los sectores de la pesca y la acuicultura experimentaban enormes cambios. Los elevados niveles de producción en el sector pesquero y la creciente preocupación a principios de la década de 1990 por los riesgos de la sobrepesca, hicieron que el debate dejara de ser cómo ampliar la producción y pasara a plantear cómo producir de manera sostenible.

En 1991, el Comité de Pesca (COFI) de la FAO instó por primera vez a la Organización a desarrollar nuevos conceptos para una pesca responsable y sostenible. La Conferencia Internacional de Pesca Responsable celebrada en Cancún (México) en 1992 continuó el proceso, y la Cumbre de la Tierra celebrada

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE

Qué es:

Determina los principios de la ordenación sostenible de la pesca y la acuicultura

Qué hace:

Establecer los principios de una gestión sostenible de la pesca y acuicultura

Desde: 1995

más tarde en ese mismo año en Río de Janeiro (Brasil) proporcionó aún mayor impulso. La conferencia de la ONU hizo que el desarrollo sostenible ganara prioridad en la agenda internacional, allanando así el camino para las negociaciones y la adopción del Código.

Esto respondía a la necesidad de integrar mejor los aspectos de conservación y medio ambiente en la ordenación de la pesca y garantizar la seguridad alimentaria para las generaciones futuras.



ITALIA

Durante más de 20 años, el Código de Conducta para la Pesca Responsable ha llevado a los países a implementar políticas para una pesca sostenible.
© FAO/G. Napolitano

Código de Conducta para la Pesca Responsable

Proporciona los principios y las normas aplicables a la conservación, la gestión y el desarrollo de la pesca, incluyendo:



Relación con los instrumentos internacionales



Implementación y monitoreo



Requisitos de los países en desarrollo



Gestión de la pesca



Operaciones pesqueras



Desarrollo de la acuicultura



Gestión de las áreas costeras



Poscosecha



Comercio



Investigación sobre la pesca

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14

Se calcula que la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) representa el 20% del total de las capturas cada año, y que su valor podría ser de entre 10 000 y 23 000 millones de dólares anuales.

En 2009, los Estados Miembros de la FAO adoptaron una medida clave para evitar que el pescado capturado de manera ilegal entre en los mercados internacionales a través de los puertos: el **Acuerdo de medidas del Estado rector del puerto**, creado para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.

Promueve la colaboración entre pescadores, autoridades portuarias, guardacostas y efectivos de la marina con el fin de reforzar las inspecciones y los procedimientos de control en los puertos y buques. Según los términos del Acuerdo, los buques deben solicitar permiso para entrar al puerto. La entrada y el acceso a los servicios portuarios se denegará a los buques que hayan incurrido en INDNR, y los puertos internacionales deben intercambiar información sobre posibles buques infractores.

El Acuerdo entró en vigor oficialmente como tratado internacional el 5 de junio de 2016. Su ratificación marcó un importante hito, que fue posible gracias al actual clima de colaboración internacional en materia de los océanos. El impulso para poner fin a la pesca INDNR en el mundo avanza a medida que los países siguen

adhiriéndose o ratificando este importante tratado.

En el Acuerdo se reconocen las necesidades especiales de los Estados en desarrollo y se incluyen disposiciones sobre la creación de mecanismos de financiación de la aplicación del Acuerdo para países que han pasado a ser Partes en el mismo. Estos mecanismos se destinarán a desarrollar y reforzar la capacidad de supervisión, el control y la vigilancia y otras actividades de cumplimiento pertinentes a las medidas del Estado rector del puerto, así como a la capacitación de administradores portuarios, inspectores y personal encargado de la ejecución y los aspectos jurídicos.

ACUERDO DE LA FAO SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO

Qué es:

Tratado internacional negociado

Qué hace:

Impedir que el pescado capturado de forma ilegal pueda entrar en los mercados internacionales a través de los puertos

Desde: 2016

ITALIA

Celebrando en la Sede central la entrada en vigor del Acuerdo de medidas del Estado rector del puerto.
© FAO/A. Benedetti



El Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto es un medio rentable y eficiente de combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) porque impide el uso de puertos para desembarcar las capturas a buques involucrados en pesca INDNR.

Dos buques extranjeros solicitan entrada a un puerto designado en un país que adhiere el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto:

REVISAR Y VERIFICAR



Autorizar el uso del puerto para todos los servicios portuarios. El pescado puede ser desembarcado y se puede realizar trasbordo.



Denegación de uso del puerto, pronta notificación al Estado de pabellón, Estados costeros vecinos y organizaciones regionales de pesca y tomar otras medidas / acción legal

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14

COSTA DE MARFIL

Las autoridades estatales deben asegurarse de que todos los buques autorizados están registrados en el Registro mundial. © FAO/S. Kambou



REGISTRO MUNDIAL DE BUQUES DE PESCA, TRANSPORTE REFRIGERADO Y SUMINISTRO

Qué es:

Registro certificado por los Estados de los buques que participan en operaciones pesqueras

Qué hace:

Proporciona un instrumento para eliminar la pesca ilegal

Desde: 2014

El Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Registro mundial) surgió como resultado de un proceso iniciado en 2005 con la adopción de la Declaración de Roma sobre la pesca INDNR.

El Registro mundial es un instrumento eficaz mediante el cual las autoridades estatales y las organizaciones regionales de ordenación de la pesca reúnen información sobre todos los buques autorizados para realizar operaciones de pesca en sus países o regiones. Cada buque queda registrado en la base de datos con un identificador único del buque (IUB),

distintivo que permanece con la embarcación durante todo su ciclo de vida, independientemente de si cambia de nombre, de propietario o de pabellón.

La base de datos es crucial para el trabajo de inspectores, autoridades del Estado rector del puerto y autoridades del Estado de pabellón, pues facilita la identificación de buques que no están debidamente reconocidos y registrados por las autoridades nacionales y regionales pertinentes.

Junto con el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y los Sistemas de documentación de

las capturas, el Registro mundial forma parte de un eficaz conjunto de instrumentos y medidas para eliminar la pesca ilegal y garantizar a los consumidores que el pescado que llega a su mesa puede ser trazado legalmente desde el momento de su captura y a lo largo de la cadena de valor hasta el punto de venta al consumidor final.

ITALIA

Pescado en venta en el mercado.
© FAO/G. Napolitano



SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN DE LAS CAPTURAS

Qué es:
Directrices voluntarias negociadas

Qué hace:
Proporcionan una trazabilidad mejorada y armonizada del pescado a lo largo de la cadena de valor

Desde: 2017

Las **Directrices voluntarias sobre los sistemas de documentación de las capturas** tienen por finalidad eliminar la pesca INDNR. Los sistemas de documentación de las capturas son sistemas de rastreo que hacen un seguimiento del pescado desde el punto de captura y a lo largo de toda la cadena de suministro hasta llegar a su destino final, documentando así la legalidad de la captura.

Un proceso de negociación de cinco años liderado por la FAO llevó a cabo con éxito la tarea encomendada en una resolución sobre la pesca aprobada por la Asamblea General de las Naciones

Unidas en diciembre de 2013, en la que se instaba a la FAO y a sus Estados Miembros a que trabajaran en la elaboración, conforme al derecho internacional y a los acuerdos establecidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de directrices para los sistemas de documentación de capturas que ayudaran a garantizar la trazabilidad “desde el mar hasta la mesa” de todos los productos marinos.

Las Directrices fueron aprobadas por unanimidad en 2017 en una consulta técnica de la FAO integrada por Estados Miembros, y serán presentadas para su ratificación en

la Conferencia de la FAO que se celebrará en julio de 2017.

Pese a ser voluntarias, las Directrices gozan de un alto grado de aceptación por parte de los gobiernos tras un proceso de negociación dilatado y participativo. Las Directrices se considerarán norma a seguir para la documentación de las capturas a nivel regional, nacional o internacional. Además, dado que instan a los países a cumplir con el derecho internacional y los acuerdos establecidos en el marco de la OMC, la adhesión a las Directrices a la hora de crear nuevos sistemas de documentación de las capturas ayudará a los países a evitar conflictos comerciales.

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14



INDIA

Más del 90% de las capturas de pescado mundiales las realizan pequeñas comunidades pesqueras.

© FAO/N. Franz

En 2014, el Comité de Pesca de la FAO aprobó las **Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza**, instrumento negociado por los Estados Miembros de la FAO. Las Directrices representan el primer acuerdo a nivel internacional dedicado al sector de la pesca en pequeña escala.

Este innovador acuerdo reconoce el papel clave para mitigar la pobreza y la inseguridad alimentaria que realizan las pequeñas comunidades

pesqueras –que emplean a más del 90% de los pescadores y trabajadores de la pesca de captura en el mundo–.

Las Directrices apoyan inversiones en salud, alfabetización y formación tecnológica, la erradicación del trabajo forzoso, la promoción de la protección social, la integración de género y la potenciación de la resiliencia de la pesca ante el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos.

La FAO brinda apoyo a los países en sus esfuerzos por integrar las directrices voluntarias en las políticas y programas nacionales.

DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA LA PESCA EN PEQUEÑA ESCALA

Qué es:
Directrices voluntarias negociadas

Qué hace:
Reconocen y respaldan la importante función de las pequeñas comunidades pesqueras

Desde: 2014



NORUEGA

Científicos a bordo del nuevo Nansen.
© FAO/K. Sullivan

EL BUQUE DE INVESTIGACIÓN NANSEN

Qué es:
Programa de investigación marina

Qué hace:
Lleva a cabo investigaciones marinas en países en desarrollo, para beneficio de éstos

Desde: 1974

Hace más de cuatro décadas, el Gobierno de Noruega y la FAO pusieron en marcha, junto con el Instituto de Investigaciones Marinas de Noruega, una colaboración pionera para la investigación oceanográfica. En las décadas de 1970 y 1980, antes de que la conciencia ambiental se extendiera, los científicos a bordo de buques Nansen comenzaron ya su aventura oceanográfica para medir la salud de nuestros océanos.

El único buque de investigación en enarbolar el pabellón de la ONU, el **R/V Dr Fridtjof Nansen** ha llevado a cabo investigaciones principalmente en África, pero también en Asia y otros lugares, en algunas de las aguas menos exploradas del planeta. Y en estos más de cuarenta años de investigaciones marinas en beneficio de los países en desarrollo y de la investigación oceanográfica mundial, los sucesivos buques Nansen han navegado nada menos que el equivalente a 60 veces la vuelta al mundo.

Las investigaciones del Nansen son valiosísimas para numerosos países

en desarrollo que carecen de las infraestructuras adecuadas para realizar investigaciones marinas de forma independiente. Sin estos recursos, muchos de los países enfrentarían notables obstáculos en la evaluación de sus recursos pesqueros, esencial para la adecuada toma de decisiones sobre ordenación pesquera. Todos los datos recopilados se registran en una base de datos especializada a la que tienen acceso los países y las regiones. Esta singular asociación permite a muchos países en desarrollo lograr la ordenación sostenible de la pesca y obtener la información que precisan para informar sobre sus avances en relación con el ODS 14.

A lo largo de los años, el Nansen ha recibido a bordo a centenares de científicos de todo el mundo, y especialmente de los países en desarrollo. Una decidida política de género garantiza que muchos de estos jóvenes científicos e investigadores sean mujeres. Muchos de los investigadores posiblemente nunca antes hayan

tenido la oportunidad de realizar investigaciones en alta mar hasta embarcarse en el Nansen. No obstante, se unen a la tripulación internacional con gran entusiasmo, compartiendo sus capacidades y sus conocimientos locales, y absorbiendo los conocimientos de los demás científicos que están a bordo. Al final del viaje, estos hombres y mujeres vuelven a sus respectivos países de origen para aplicar la experiencia y los conocimientos adquiridos en sus universidades, institutos de investigación o ministerios.

El nuevo buque Nansen, el tercero desde que comenzara el programa, fue presentado en el puerto de Oslo el 24 de marzo de 2017. Es el más avanzado de su categoría. Sus nuevos laboratorios facilitan la investigación sobre el cambio climático y el estudio de los plásticos en los océanos, además de las investigaciones para la ordenación pesquera. El nuevo Nansen comenzó sus trabajos frente a las costas del África noroccidental en mayo de 2017, y seguirá investigando para apoyar el logro del ODS 14.

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO AL ODS 14

La FAO lanzó la **Iniciativa sobre el crecimiento azul** en 2013, cuando se trató en foros de alto nivel como la Cumbre de Acción Global celebrada en La Haya, Países Bajos. La Iniciativa evolucionó a partir del concepto de “economía azul” surgido en la Conferencia de Rio+20 de 2012, y destaca los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental.

El crecimiento azul se centra en la gestión sostenible de los recursos naturales acuáticos, teniendo en cuenta las necesidades ambientales, sociales y económicas. Destaca el uso eficiente de los recursos en la pesca de captura y la acuicultura, los servicios ecosistémicos, el comercio, los medios de vida y los sistemas alimentarios.

Es un enfoque que reduce al máximo la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el uso insostenible de recursos, potenciando a la vez los beneficios económicos y sociales que redundan en comunidades fuertes. El enfoque tiene la finalidad también de crear un entorno propicio para los trabajadores de la pesca y la acuicultura, así como para todos los empleados de la cadena de valor de los productos marinos, de manera que no solo sean consumidores, sino que desempeñen una labor activa en la protección y salvaguarda de los

recursos naturales para beneficio de las generaciones futuras.

La Iniciativa sobre el crecimiento azul y los objetivos del ODS 14 son complementarios. Los trabajos realizados por los países para lograr el ODS 14 e integrar el crecimiento azul en las políticas y los programas nacionales y regionales son pasos importantes en la conservación de los recursos de los océanos y para el fortalecimiento de las comunidades costeras.

INICIATIVA SOBRE EL CRECIMIENTO AZUL

Qué es:

Un programa y una política general

Qué hace:

Brinda apoyo a la pesca sostenible y el desarrollo de la acuicultura y para alcanzar el ODS 14

Desde: 2013



ARGELIA

El crecimiento azul conserva los recursos de los océanos al mismo tiempo que favorece a las comunidades costeras.

© FAO/C. Amico

EL ESTADO MUNDIAL DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

Qué es:

Una publicación clave de la FAO

Qué hace:

Presenta y analiza las últimas estadísticas oficiales y tendencias sobre la pesca y la acuicultura

Desde: 1994



¿Qué países son los principales productores de la pesca mundial de captura marina?

1. China
2. Indonesia
3. Estados Unidos de América
4. Federación de Rusia
5. Japón



¿Qué países son los principales productores de acuicultura a nivel mundial?

1. China
2. India
3. Viet Nam
4. Bangladesh
5. Egipto



Principales importadores de pescado y productos pesqueros

1. Estados Unidos de América
2. Japón
3. China
4. España
5. Francia



Principales exportadores de pescado y productos pesqueros

1. China
2. Noruega
3. Viet Nam
4. Tailandia
5. Estados Unidos de América



La FAO comenzó a publicar su principal documento sobre la pesca, **El estado mundial de la pesca y la acuicultura**, en 1994.

Este destacado e influyente informe se publica cada dos años para proporcionar un panorama general, objetivo y completo de la pesca de captura y la acuicultura, así como de las cuestiones normativas, dirigido a los responsables de las políticas, a la sociedad civil y a aquellos cuyos medios de subsistencia dependen de este sector.

Es una publicación única de alcance global que abarca numerosos temas relativos a este ámbito. Cada una de sus ediciones presenta las últimas estadísticas oficiales sobre la pesca y la acuicultura para proporcionar un análisis global de las tendencias de las poblaciones de peces y la producción, procesado, utilización, comercio y consumo de pescado. Aporta información también relativa a la situación de las flotas pesqueras del mundo, y analiza las actividades relacionadas con las personas que participan en todas las etapas de la cadena de valor del pescado.

Papel en el comercio pesquero de los países en desarrollo



1976

37% del comercio pesquero mundial



2014

60% del comercio pesquero mundial

Pescadores y acuicultores del mundo por región

En 2014 se estima que **56,6 millones de personas** estaban empleadas en el sector primario de la pesca de captura.



84 % Asia

10 % África

4 % América Latina y el Caribe

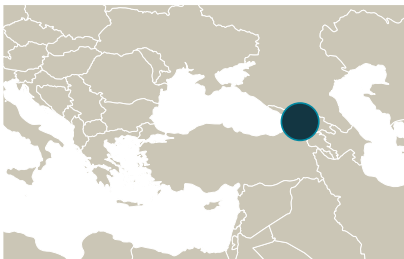


LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14

EJEMPLOS DE TODO EL MUNDO

Estas pequeñas historias reúnen el componente económico, social y ambiental del desarrollo sostenible, y describen proyectos y programas en distintos lugares del mundo en los que la FAO y sus asociados están ayudando a los países a lograr el ODS 14 y los numerosos objetivos de la Agenda 2030.

Asistencia para impulsar el comercio pesquero en Georgia



ODS 1 2 8 14 17

Este pequeño país del Cáucaso disfruta de unos recursos pesqueros importantes. A lo largo de su costa en el Mar Negro, el volumen de la captura de anchoas asciende a las 60 000 toneladas anuales. La mayor parte de la captura se vende a los países vecinos o se transforma en

GEORGIA

Redes marinas circulares utilizadas para la captura de anchoas de calidad en el puerto de Poti en el Mar Negro.
© FAO/R. Urbani



harina y aceite de pescado. Georgia querría poder exportar directamente a la Unión Europea (UE), el mayor mercado de importación de pescado del mundo, para así obtener mayores ingresos, pero no cumple aún determinados criterios de la UE en materia de inspección, certificación, laboratorios y legislación relativa a la pesca. La FAO presta apoyo a Georgia mediante la evaluación de sus lugares de desembarque de capturas, fábricas y mercados de pescado con la finalidad de que pueda cumplir los requisitos de la

UE. También sostiene la formación de sus inspectores de pescado y, junto con la Agencia Nacional de Alimentación del país, la revisión de toda la normativa de la UE sobre trazabilidad y etiquetado, incluyendo las listas de control que deben ser cumplimentadas en cada inspección. Esta importante labor, que se lleva a cabo en colaboración con el Gobierno de Georgia, ayudará a potenciar la capacidad de la producción pesquera del país y brindará mayores oportunidades de comercio y de ingresos en el futuro.

MARRUECOS

Los pescadores se preparan para dejar el puerto pesquero de Dikky.

© FAO/A. Senna



Desarrollo de la acuicultura en Marruecos, un país de tradición pesquera



ODS **1** **2** **3** **8** **14** **17**

Con sus 3 500 km de litoral, Marruecos posee una fuerte tradición pesquera. El volumen de su producción pesquera alcanzó los 1,3 millones de toneladas en 2014, lo que convierte al país en el mayor productor de África y el número 25 del mundo. La pesca representa un 2,3% de su PIB y se calcula que tres millones de personas en Marruecos dependen de la pesca para sus medios de vida. Pese a estas perspectivas generalmente positivas, al país le preocupa cómo cubrir la creciente demanda de productos pesqueros, sobre todo a la vista de los retos relacionados con el cambio

climático, sin generar una mayor presión sobre sus recursos marinos. Por este motivo, trabaja junto con la FAO para potenciar el sector de la acuicultura, considerada como una posible solución para satisfacer la creciente demanda interna de pescado como parte de una dieta saludable, y una oportunidad de potenciar el comercio. Por otra parte, las actividades acuícolas tienen un fuerte potencial para mejorar el nivel de vida de toda la población, sobre todo de las personas más pobres, de una manera sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14



TAILANDIA

La reducción en el consumo de combustible puede ayudar a la industria pesquera a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. © FAO/P. Suuronen

Mejorar la eficiencia de las flotas pesqueras de arrastre de Tailandia



ODS **2** **8** **13** **14**

Pese a las recientes caídas en el precio del petróleo, la rentabilidad de la flota pesquera mundial se ve afectada precisamente por la volatilidad en los precios. Junto con la preocupación

por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de la quema de combustibles fósiles, se está prestando también mayor atención a la pesca intensiva en energía y a la aplicación de prácticas para el ahorro de combustible en los buques y aparejos de pesca. Una de las actividades de la FAO en Tailandia se centra en el problema del uso de combustible y su relación con las emisiones de GEI en el sector de la pesca de captura. El contexto de Tailandia es típico de la industria pesquera de la región del Sudeste Asiático en general: el coste de mano de obra suele ser bajo y el consumo de combustible representa hasta un 70% del coste de las operaciones

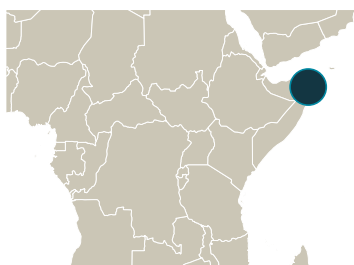
pesqueras de arrastre. La reducción en el consumo de combustible proporciona numerosos beneficios tanto económicos como ambientales. Se llevó a cabo una auditoría energética para evaluar de forma sistemática el probable coste e impacto ambiental de la aplicación de prácticas de ahorro de combustible en la pesca. Las entrevistas realizadas demostraron que los patrones de los buques en general no entendían el papel fundamental que pueden desempeñar en la reducción del consumo de combustible. La introducción de cambios para reducir ese consumo en los pesqueros de arrastre de Tailandia puede ayudar a la industria a recortar sus emisiones de GEI, reduciendo así su huella de carbono.

SOMALIA

Formación de una nueva generación de mujeres somalíes en la construcción de barcos.
© FAO/M. Savins



Formar a las mujeres en la construcción de barcos en Somalia



ODS 1 2 5 8 14

Tras años de conflicto, la reconstrucción del sector pesquero en Somalia es imprescindible para potenciar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, así como

para generar empleo en el sector. Más de un millón de personas en Somalia padecen hoy inseguridad alimentaria severa, lo cual multiplica la importancia de generar empleo en la pesca. Un componente del programa pesquero desarrollado en el país con la FAO y financiado por Noruega se ha centrado en la necesidad de construir mejores barcos y más seguros para los pescadores artesanales somalíes, con el fin de sustituir las precarias embarcaciones que actualmente utilizan la mayoría de los pescadores. Los nuevos barcos están siendo construidos en Mogadiscio, Berbera y Bossaso por nacionales somalíes. Este proyecto de construcción de barcos ha despertado un enorme interés

entre los propios participantes, que están deseosos de poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos. Entre ellos se seleccionaron también mujeres para aprender el importante oficio de la construcción de barcos. El éxito de las pruebas realizadas en el mar con estos barcos, construidos según las normas de seguridad de la FAO, ha generado un gran interés por los nuevos barcos, y ya hay empresas del sector privado dispuestas a adquirirlos directamente de los pequeños astilleros donde se construyen. Este éxito es un buen augurio para los hombres y las mujeres que participan en el proyecto, puesto que las perspectivas para la generación de empleo en el sector a largo plazo son prometedoras.

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14

Acuicultura experimental basada en la captura del pez napoleón en Indonesia



ODS **1** **2** **8** **14**

El pez napoleón, especie emblemática de los arrecifes de coral, se encuentra en aguas tropicales poco profundas de los océanos Índico y Pacífico, donde puede llegar a alcanzar el tamaño de una persona. En las dos últimas décadas, las poblaciones de la especie han disminuido hasta el punto de figurar en la lista de especies protegidas de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES). La inclusión del pez napoleón en la lista de CITES exige la aplicación de rigurosas medidas de gestión para no hacer peligrar la sostenibilidad de las poblaciones restantes.

Cuando los pescadores locales de las islas Anambas y Natuna de Indonesia constataron el declive de las poblaciones del pez napoleón en sus arrecifes, comenzaron a aplicar lo que se conoce como acuicultura basada en la captura. La FAO trabaja con el Gobierno de Indonesia, CITES y otros asociados para analizar el interesante e innovador proyecto de ordenación pesquera que se está



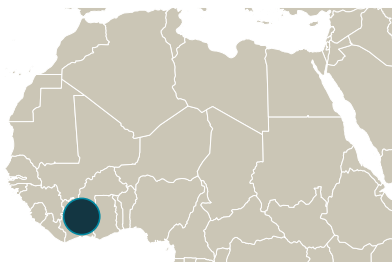
INDONESIA

Pez napoleón en los arrecifes de coral.
© FAO/Y. Sadovy

llevando a cabo en estas islas de Indonesia. Durante un reducido periodo de cosecha, las comunidades pesqueras recolectan grandes cantidades de peces jóvenes con un tamaño de entre 2 y 3,5 cm para trasladarlos a redes de cultivo donde alimentarlos hasta que alcancen un tamaño de mercado (entre 600 g y un kilo). Para el pez napoleón,

de crecimiento lento, esto puede suponer entre 3 y 5 años. Aunque el proyecto está en fase inicial, esta actuación es un ejemplo prometedor de cómo combinar las necesidades de las comunidades pesqueras con los esfuerzos de conservación para permitir la recuperación de las poblaciones de este pez en los arrecifes del país.

Transformar la vida de las mujeres con tecnologías sencillas en Costa de Marfil



ODS **1** **2** **3** **5** **8** **13** **14**

El pescado ahumado es muy popular en el África occidental. Las mujeres en Costa de Marfil se ocupan de todas las tareas relacionadas con esta técnica gastronómica en hornos tradicionales. Estos hornos tienen un efecto perjudicial en la salud de las mujeres y de sus hijos, ya que los niños suelen estar presentes durante el proceso. Las mujeres deben pasar largas horas junto a los hornos, ubicados habitualmente en zonas escasamente ventiladas. Pero la adopción de tecnologías sencillas y relativamente económicas pueden revolucionar sus vidas. Los hornos FTT-Thiaroye fueron desarrollados conjuntamente con la FAO y se introdujeron en Costa de Marfil en 2014 como alternativa sencilla pero eficaz al sistema de ahumado tradicional. Los hornos son más limpios y requieren menos cantidad de leña, y los beneficios para las empleadas son múltiples: un entorno de trabajo más



saludable, con menor incidencia de trastornos respiratorios; mejora en la calidad de los productos, que por tanto se venden a un precio mayor; y más tiempo disponible para acudir a clases de alfabetización.

COSTA DE MARFIL

La adopción de tecnologías relativamente económicas como estos hornos FTT puede transformar radicalmente la vida –y los ingresos– de los trabajadores del sector del procesado de productos pesqueros.

© FAO/S. Kambou

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14

Una mejor reconstrucción tras el tifón Haiyan en Filipinas



ODS **1** **2** **8** **9** **14**

En 2013, el tifón Haiyan destruyó o provocó daños en cerca de 30 000 barcos pesqueros, casi dos tercios de los activos de producción de las comunidades pesqueras de Filipinas. El tifón provocó también la destrucción masiva de los bosques de manglares que protegen los recursos marinos y proporcionan la materia prima para la construcción de los barcos tradicionales de madera, denominados bancas. Para reducir la presión ambiental durante la reconstrucción de la flota pesquera y a la vez construir barcos mejores y más seguros, la FAO diseñó una banca híbrida, que lleva una quilla de fibra de vidrio en lugar de la tradicional de madera, y capacitó a los trabajadores locales para su construcción. Este nuevo diseño mejorado conserva la forma tradicional de la banca, y cumple las normativas de seguridad de la FAO. Así se consigue un barco más seguro y eficaz, que conserva el diseño tradicional, con una innovación que reduce el consumo de recursos y respeta las tradiciones de las comunidades pesqueras locales.



FILIPINAS

Los trabajadores locales reciben capacitación para la construcción de las bancas híbridas.
© FAO

Reducir la captura incidental en América Latina y el Caribe



ODS **2** **8** **14**

En los últimos años, la captura incidental –los peces u otras especies marinas capturados que no son objetivo de la pesca– de recursos marinos constituye una creciente preocupación. Por un lado, ha aumentado la concienciación de la opinión pública, y por otro se ha producido un creciente interés en materia de conservación y preocupación por la magnitud de las pérdidas y los desperdicios de alimentos. El volumen varía enormemente de una industria a otra. Por ejemplo, en la pesca de arrastre del camarón tropical la captura incidental puede ser entre 3 y 15 veces mayor que la captura de camarón. Cada año se descartan 1,9 millones de toneladas de capturas incidentales tan solo de los arrastreros para la pesca del camarón. El trabajo de la FAO en América Latina y el Caribe aborda este problema, reduciendo el volumen de la captura incidental y promoviendo prácticas pesqueras más responsables. Brasil, Colombia,

Costa Rica, México, Suriname y Trinidad y Tobago son los seis países que participan en una iniciativa orientada a reducir las pérdidas de alimentos y fomentar medios de vida sostenibles mediante la mejora en

la gestión de la captura incidental y la reducción de los descartes y los daños a los fondos marinos. Así, el proyecto tiene por finalidad transformar la pesca de arrastre de fondo en una pesca responsable.



SURINAME

Los trabajadores de la pesca de arrastre del camarón se esfuerzan para reducir los descartes de capturas incidentales.

© FAO

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14

Priorizar el crecimiento azul en Cabo Verde



ODS 1 2 5 8 9 11 13 14

Este archipiélago africano y pequeño estado insular en desarrollo vive rodeado por el océano. Con la ayuda de la FAO, Cabo Verde decidió aprovechar el

potencial de sus mares mediante la elaboración y aplicación de la Carta de Crecimiento Azul. Aprobada en 2015, la Carta de Crecimiento Azul otorga prioridad al desarrollo ambiental, económico y social de los asuntos relacionados con el océano. Entre las actividades prioritarias se encuentran la investigación sobre el cambio climático; la conservación de los tiburones; el desarrollo de las áreas marinas protegidas; el fortalecimiento de las comunidades pesqueras; la mejora de la inocuidad y la calidad de los productos pesqueros utilizando mejores prácticas y almacenamiento. Asimismo, se propone favorecer los

productos pesqueros locales en el turismo y empoderar a los grupos de mujeres de forma que puedan vender el pescado directamente a los restaurantes y hoteles; el desarrollo del ecoturismo; la mejora de las redes de transporte marítimo para facilitar el turismo y la exploración de otras islas; y la generación de empleo para los jóvenes, que con excesiva frecuencia se ven obligados a buscar trabajo en el extranjero. Las políticas y actividades de crecimiento azul implican a distintos ministerios y jurisdicciones, y este enfoque integrador permite a Cabo Verde dar prioridad a estas acciones en beneficio de la población.



CABO VERDE

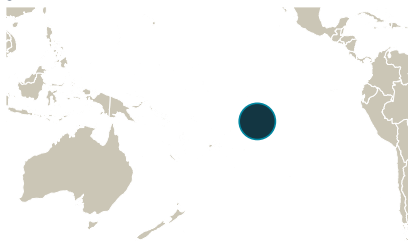
Mujeres comerciantes se preparan para vender el pescado.
© FAO/J. Catanzano

SAMOA

Pescado local en el mercado de Apia, en Samoa.
© FAO/T. Callaghan



La pesca en el Pacífico, clave para la seguridad alimentaria, las mejoras en los medios de vida y la nutrición



ODS **1** **2** **3** **8** **11** **12** **14**

Con la creciente preocupación entre los dirigentes de las islas del Pacífico por que se prolongue la tendencia hacia bajos índices de crecimiento económico, que dura ya una década, y dada la “triple carga” de malnutrición que sufren la mayoría de los PEID de la zona, donde la desnutrición, la carencia de micronutrientes y la hipernutrición coexisten en las mismas poblaciones, se ha puesto en marcha una nueva colaboración entre la FAO y la Comunidad del Pacífico. Esta iniciativa tiene por finalidad potenciar la contribución de la pesca sostenible a la seguridad alimentaria, la nutrición y la mejora de los medios de vida. En el Pacífico, la pesca costera aporta la mayor parte del pescado que se consume localmente, que es entre 2 y 3 veces superior a la media global, siendo especialmente alto en países formados por atolones. Ese consumo aporta entre un 50 y

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN GLOBAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN LOS PEID

La FAO y sus socios de la ONU han desarrollado con sus Estados Miembros el Programa de acción global sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID (GAP, por sus siglas en inglés). Conscientes de los desafíos únicos a los que se enfrentan los PEID, el GAP está diseñado para desarrollar políticas e inversiones a favor de un desarrollo más resiliente, sostenible e inclusivo de los sistemas alimentarios, y mejorar el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición de sus poblaciones.

un 90% de la proteína animal de la dieta. Hoy, muchos de los recursos costeros de aguas poco profundas están agotados. La suplementación de estos recursos con túnidos u otras especies oceánicas mediante el incremento de la producción en pequeña escala con el fin de suministrar pescado inocuo y nutritivo para consumo doméstico es una solución que podría favorecer dietas más nutritivas.

Estas oportunidades complementan la pesca de altura, cuya captura se destina principalmente a la venta y consumo en otros países. La FAO y los PEID del Pacífico están colaborando con otros socios regionales en un nuevo proyecto de cadena de suministro de la pesca costera, orientado a aumentar el abastecimiento sostenible e inocuo de pescado para consumo doméstico y mejora de medios de vida.

LA FAO AYUDA A LOS PAÍSES A LOGRAR EL ODS 14

Implementar las Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala en Costa Rica



ODS **1** **2** **5** **8** **9** **10** **11** **13** **14**

En algunas zonas de Costa Rica, los recursos marinos costeros benefician al 60% de la población. Sin embargo, pese a estos recursos naturales, muchas poblaciones costeras son extremadamente vulnerables, con bajo nivel de educación y altos índices de desempleo y pobreza. El Gobierno de Costa Rica está implementando las Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala con la finalidad de lograr una mejor integración de las normativas y beneficiar así a las pequeñas comunidades pesqueras, potenciando el enfoque de derechos. Las organizaciones de pescadores se han reforzado para que puedan participar activamente en la gestión y toma de decisiones, de forma que tengan voz en los asuntos que afectan de forma directa a sus medios de vida y su seguridad alimentaria. Costa Rica ha iniciado también un proceso interinstitucional para

el desarrollo de un enfoque en base a políticas para promover la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria, prestando especial atención a enfoques de derechos, erradicación de la pobreza, inclusión social, conservación, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de las comunidades costeras. En 2015 se promulgó un decreto que formalizaba la aplicación de las Directrices, incorporándolas a los planes institucionales.

Costa Rica ha iniciado además un proceso participativo para la elaboración de una ley de implementación, que consolidará la aplicación de las Directrices. Al nivel subregional, el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) comparte su modelo de implementación de las Directrices en el marco de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), un paso importante para las pequeñas comunidades pesqueras del país.



COSTA RICA

Costa Rica trabaja para fortalecer las comunidades costeras.
© Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)

Promover la anchoveta para la alimentación escolar en Perú



ODS **1** **2** **3** **12** **14**

Con una producción media de entre 5 y 6 millones de toneladas anuales, Perú es el mayor productor del mundo de la anchoveta peruana, una especie de la familia de la anchoa. La mayor parte de este pescado se destina a la industria, donde la práctica totalidad de la captura se transforma en harina y aceite de pescado. Aunque la anchoveta se suele considerar un pescado de escaso valor, tiene altas propiedades nutritivas, contiene elevadas cantidades de proteínas y ácidos grasos omega-3, que aportan beneficios para la salud, y además es relativamente barato. Se consume entero, lo que para el consumidor suma los beneficios de los valiosos nutrientes de la piel y las espinas. Desafortunadamente, la malnutrición y el retraso en el crecimiento siguen siendo factores prevalentes entre muchos niños y niñas de comunidades peruanas vulnerables, por lo que el Gobierno del país viene buscando formas de



promover políticas de alimentación escolar con altos valores nutritivos. La FAO y el Gobierno peruano colaboran para buscar la manera de introducir la anchoveta en programas de alimentación escolar, pues se tendría un producto básico económico y nutricionalmente muy válido para los escolares. La anchoveta se elabora de distintas maneras –ahumada, marinada o congelada–

PERÚ

Perú está incluyendo la anchoveta peruana, un pescado saludable y nutritivo, en sus programas de alimentación escolar.
© FAO/N. Avdalov

en programas piloto orientados a lograr una mayor aceptación en la dieta local y utilizar así una pequeña parte de la producción para el consumo humano.

EL TRABAJO DE LA FAO EN EL ODS 14

Océanos sanos para la seguridad
alimentaria, la nutrición y la
resiliencia de las comunidades



Unos océanos y mares sanos son ahora más importantes que nunca. Apoyan los medios de subsistencia de personas y comunidades enteras en todo el mundo y proporcionan alimentos nutritivos, empleos y oportunidades para un futuro mejor.

Los océanos y los mares cubren más del 70% de la superficie de nuestro planeta, aportan la mitad del oxígeno del mundo, secuestran carbono, y albergan el 80% de la vida de la Tierra.

El ODS 14, “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, es una de las grandes prioridades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que insta a la comunidad internacional a actuar para superar los grandes retos que enfrenta nuestro planeta y todas las personas que vivimos en él.

Este objetivo es crucial para proteger los recursos marinos y el importante papel que desempeñan para lograr el bienestar de las personas y el desarrollo económico y social en todo el mundo.

Mediante labores de seguimiento, instrumentos vinculantes y no vinculantes y otras actividades, la FAO colabora con los países para alcanzar las metas fijadas en el ODS 14, abordando sus vínculos con otros objetivos de la Agenda 2030 y garantizando así el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.

Esta publicación presenta el trabajo que realiza la FAO junto con países y socios de todo el mundo para garantizar que nuestros océanos, mares y recursos marinos se utilicen de manera sostenible, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.